

Palabras del maestro Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en la firma del convenio de colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco

Zapotlán el Grande, 4 de junio de 2019

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Quiero comentar con ustedes, ¿cómo surge este compromiso que hoy estamos ratificando? Efectivamente, estuvimos en un evento en la Ciudad de Guadalajara sobre la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, a la que ya ha hecho referencia mi colega, mi homólogo Alfonso Hernández, y que es una hoja de ruta para que los Estados nacionales, los gobiernos nacionales puedan cumplir compromisos que establecieron en Naciones Unidas, y es una agenda de inclusión.

Aquí tuve el encuentro gratificante con estos jóvenes en donde pues vi su entusiasmo sus ganas, sus ganas de trabajar, sus ganas de sumarse a la promoción de los derechos humanos. La alegría que veía yo en sus rostros y esto que decía, precisamente, el joven Ávalos, el poder visibilizar a las personas con discapacidad. La dignidad humana es lo que nos iguala e identifica como seres humanos, es el valor más intrínseco que tenemos, por el solo hecho de ser personas y al ser personas tenemos ese atributo de la dignidad. Ese día tuvimos grandes enseñanzas de parte de ellos. Me entrevistaron y ahí surgió el compromiso que, repito, estamos materializando el día de hoy de un convenio a casi un año de que platicamos.

Por eso me da mucho gusto el estar aquí, en este bello municipio de Zapotlán. Gracias, señor Presidente, por la anfitrionía. Gracias, señora, por recibirnos.

Gracias a quien desciende de uno de los íconos de la literatura Juan José Arreola, su hijo, está aquí presente y, bueno, quienes son originarios de acá y quienes residen acá, deben de sentirse muy orgullosos del patrimonio cultural que significa la obra del maestro Arreola.

Saludo también a quien forma parte de este trabajo que se hace con Planeta Diversidad; a Leticia Magaña Olivares, Jefa de la Oficina de Gobierno Incluyente de Zapotlán el Grande. También al Maestro José Quezada, Subdirector de Radio Universidad.

La comunicación es básica para la difusión de los derechos humanos. El trabajo, por ejemplo, que hacemos en las Comisiones Defensoras de Derechos Humanos, no tendría ninguna repercusión si no contamos con la alianza de los medios de comunicación, y qué mejor medio que una radiodifusora universitaria para llevar el pensamiento de jóvenes como los de Planeta Diversidad, para que sean ellos también los difusores de los derechos humanos y también de la mano saludo al señor Rector del Centro Universitario del Sur, Jorge Galindo García.

También, desde luego, al Director del Sistema DIF Zapotlán con el que acabamos de firmar Rogelio Guerra Zúñiga y a mi compañero de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Decirles que tanto el licenciado Alfonso Hernández como un servidor, desde la Comisión Estatal como la Comisión Nacional, hoy nos llevamos un doble compromiso, que no se quede en la foto lo que hoy suscribimos, que los jóvenes de Planeta Diversidad sean todo lo exigente con nosotros para que cumplamos lo que hoy suscribimos. Yo les voy a pedir que tengamos permanente comunicación para que veamos y evaluemos cómo vamos caminando en ese tema.

Saludo también a los regidores del Ayuntamiento, al Secretario General del Ayuntamiento, al Director del Sistema de Agua Potable, al Director del CBTIS, al Director General del Colegio México, Francisco, y desde luego a todas y todos los aquí presentes.

Las personas con discapacidad merecen respeto a su dignidad inherente y a ejercer todos sus derechos humanos de forma integral e indivisible. Son tanto beneficiarios como agentes de cambio, y pueden acelerar el avance hacia un desarrollo inclusivo y sostenible, con igualdad de género y no discriminación.

La inclusión de las personas con discapacidad solo puede darse mediante el desarrollo de acciones y programas que abarquen todas las ramas del conocimiento humano, ya que limitar su atención, esto es muy importante decirlo, a un modelo médico-asistencial es una clara muestra de que se tiene una visión equivocada y contraria al enfoque social y de derechos humanos.

Esto conlleva a la obligación de los tres niveles de gobierno y el nivel de gobierno que significa el municipio dentro del federalismo, el municipio es el de mayor contacto, de la mayor cercanía con la población. Por eso celebro que el señor Presidente esté aquí testificando estos compromisos por el impulso que estoy seguro se le brindará para trascender de la asistencia social a una perspectiva con derechos humanos. Déjenme darles algunos datos de una de encuestas que se han hecho. Hay 7.2 millones de personas con discapacidad en México), según datos del ENADIS 2014 que siguen viendo limitado su potencial para contribuir al desarrollo del país, al negarles el acceso a la salud, la rehabilitación, el entretenimiento, la cultura, la educación, o el empleo, y la oportunidad de demostrar sus verdaderas capacidades, es decir, una multiplicidad de derechos.

Necesitamos generar una conciencia y una sensibilización para entender la inclusión como una forma de vida, tanto servidores públicos como sociedad en general. No son objeto de caridad las personas con discapacidad, la sociedad somos la que muchas veces ponemos esas barreras para el ejercicio pleno de sus derechos.

México tiene normas, ha suscrito tratados, pero no hemos logrado todavía hacer vigente la plenitud de esos derechos, la materialización. Por eso, necesitamos que la brecha que hay entre los derechos contenidos en una norma y su materialización plena se hagan realidad. Este Convenio va en ese sentido.

Doy un dato triste, de lo que sucedió en 2016, el Gobierno del Estado de Jalisco, no colaboró con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para enriquecer un informe que presentamos hace poco sobre las personas con discapacidad en el país. Nos dirigimos a todas las autoridades de las 32 entidades federativas como también al Gobierno Federal, analizamos 25 indicadores de esa Convención que todos mencionamos para proteger los derechos de las personas con discapacidad. Lamentablemente en el 2016 no contamos con la colaboración para proporcionarnos información, a esa sensibilidad es a la que me refiero, a la concientización de coadyuvar autoridades y sociedad.

Temas como accesibilidad acceso a la salud, como decía, trabajo, educación, vida independiente para hacer efectivo lo que dice el enunciado de que todos somos iguales ante la ley, pero el Estado mexicano tiene que generar condiciones para hacer efectivo esa igualdad, que no se quede en la formalidad de la norma.

Hace unos momentos decía el joven Ávalos que celebraba que le hubiera apostado yo por esto. Nunca puedes perder cuando le apuestas a defender la dignidad, pero además de ser un deber, ahí si hay una diferencia, también es una convicción y quienes estamos aquí en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; mi compañero Ismael Eslava que fue el generador de ese Informe, que, si ustedes se asoman a ese informe, van a encontrar una riqueza de información de cómo estamos en el cumplimiento de las obligaciones por parte del Estado mexicano. Por eso necesitamos trabajar más y mejor, y trabajar articuladamente.

Déjenme comentar con ustedes, si uno se asoma a ese informe, se dará cuenta que, de esos 25 indicadores, el promedio de cumplimiento, ¿qué andaré Ismael, en un 60%?, me dice el licenciado Eslava un promedio menor al 60% en el cumplimiento de lo que haría efectivo la integralidad de la igualdad.

Por eso, yo celebro que hoy estemos aquí en esta bella ciudad de Zapotlán, en este municipio para que, desde aquí de un ámbito de la cultura, sellemos el compromiso de trabajar los organismos públicos estatal y nacional de la mano con las autoridades municipales que están refrendando su compromiso para impulsar el cumplimiento de esos derechos, y porque hagamos de la inclusión una cultura.

No me resta más que agradecer la confianza que pusieron estos jóvenes en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Creo que honrar la palabra es un signo de que estamos precisamente convencidos de lo que ustedes pueden aportar en favor del desarrollo como país. Por eso, nuevamente digo, como decía el joven Ávalos, por la visibilización más parecidos que diferentes.

Muchas gracias.